

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LOS DIPUTADOS, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL Y D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX (GPVOX)

179/001962

73687

ÚNICO. - El pasado 18 de septiembre de 2020, se formuló pregunta con respuesta por escrito a la Administradora Única Provisional de la Corporación RTVE sobre los cambios en la programación del ente público al comienzo del nuevo ciclo televisivo en septiembre de 2020 (número de registro 55200).

En la respuesta con número de registro 67160, la Administradora Única Provisional de la Corporación RTVE se refirió a que:

"(...) la productora Mediaset (Tesseo) (...) Aporta grafismo y realidad aumentada, la sección de investigación, guionistas y alguna contratación específica de personal o de tipo técnico que no tenemos disponible en TVE".

En vista de lo expuesto, se formula la siguiente

PREGUNTA

1.- A pesar de que el ente público de radiotelevisión tiene a su disposición a más de 6.000 empleados, en la respuesta de la Administradora Única Provisional de la Corporación RTVE con número de registro 67397 se señala que tiene que recurrir a personal externo de TESSEO para los reportajes de investigación. ¿Tiene previsto la Corporación RTVE llevar a cabo algún tipo de redistribución de responsabilidades profesionales para suplir estas necesidades y así no tener que recurrir a personal externo?

En primer lugar, quiero señalar que los reportajes de investigación que aporta la productora Tesseo desde hace 4 años, ahora al programa de "La hora de La 1" y antes a "La mañana de La 1", son 5 minutos por programa dentro de 5 horas de duración, por lo que prácticamente la totalidad de la información diaria de este espacio matinal lo realizan informadores de RTVE.

En RTVE el personal dedicado a Producción está asignado a producciones ya en marcha, empleando los criterios de mayor aprovechamiento de los mismos con los perfiles adecuados a cada programa.

En el caso de los informadores de Producción de programas, que son el primer recurso imprescindible para estos reportajes de investigación, hablamos de un total de 204 personas que están en estos momentos con un grado de ocupación del 100%.

La posibilidad de asignar personal interno para realizar estos reportajes de investigación del programa "La hora de 1", no es por tanto posible, ya que la reorganización del trabajo implicaría necesariamente la suspensión de tareas de otros programas, o la contratación, bien laboral (muy limitada como saben, por los presupuestos de RTVE para estas partidas) o bien a través de productoras dentro de los presupuestos de producción, para poder cubrir las bajas que se originarían en dichos programas.

En Madrid, a 11 de enero de 2021

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi